



COLÓN
2021-2024

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Dirección de Desarrollo Urbano
Licencia de Construcción



COLÓN
2021 - 2024

EL MUNICIPIO DE COLÓN CONCEDE A:

JOSÉ LUIS MONTES ESTRELLA

PARA LA OBRA CONSISTENTE EN:

SALÓN DE EVENTOS Y OFICINAS

DATOS DEL PREDIO

DIRECCIÓN:	Belisario Domínguez no. 21		
LOCALIDAD:	San Jose de la Península	DELEGACIÓN:	Galeras
MUNICIPIO:	Colón		
USO DE SUELO:	Habitacional Mixto Vivienda Predominantes con densidad mínima (HM1m).	CLAVE CATASTRAL:	05 03 048 07 028 015
DICTAMEN DE USO DE SUELO:	CACU/DUS/085-2023	LICENCIA ANTERIOR:	no aplica
VIGENCIA:	01/09/2023 al 01/09/2024		

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

CÉDULA 3361922
PROFESIONAL:
NOMBRE: Ing. Roberto Morales Reuelta

CLAVE COLEGIO: DRO M05-131

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE LICENCIA: CACU/LC-0055 2023
SUPERFICIE: 524.24 m²

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONANTES

- La presente autoriza la construcción de Salón de Eventos y Oficinas en una superficie total de 524.24 m², y autoriza la construcción de patio en una superficie de 164.55 m².
- Se respetará el uso de suelo de la obra de construcción para el cual fue solicitada.
- Para cualquier duda al respecto, deberá acudir a esta Secretaría para la revisión de su expediente.
- En caso de cualquier modificación, deberá hacerlo del conocimiento de esta Autoridad para que con toda oportunidad se determine lo procedente.
- Se prohíbe depositar materiales de construcción en la vía pública.
- Al término de las actividades, deberá dar aviso de la terminación de la obra, o en su defecto la revalidación de vigencia, mismas que de no ser solicitadas, serán susceptibles de la aplicación de multas y recargos, en los términos dispuestos por la Ley de Ingresos del Municipio de Colón vigente, y demás disposiciones legales aplicables.
- El ejecutor será responsable de los daños y perjuicios que se causen a terceros atribuibles a la operación del proyecto, por lo que deberán llevarse a cabo las acciones de reparación del daño eximiendo de cualquier responsabilidad a esta autoridad.
- Esta licencia no autoriza la construcción de ningún tipo dentro del predio, que no sea la señalada anteriormente.
- De existir causa, dictamen u opinión técnica que señale la imposibilidad de conceder la viabilidad para realizar la construcción solicitada, se deberá suspender toda obra.
- Proporcionar datos falsos invalida la presente.
- En caso de existir árboles en el predio o en vía pública, deberá tramitar su reubicación o permiso de poda o derribe ante la Subdirección de Ecología.

Fecha de expedición: 19 de septiembre de 2023
Fecha de recepción:

SELLO

ING. HUGO TABERO COSTA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO
SUSTENTABLE
AUTORIZO

Recibi original
Eduardo Montes
19-09-23

c.c.p. Arq. Luisa Fernanda Ugalde Montes.- Coordinadora de Administración y Control Urbano
Archivo

ING*HTCS/MMHS/ARG*LFUM*

De conformidad con los ritos I, II, IV del Código Urbano del Estado de Querétaro y los artículos 159, 161, 165 y 175 del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal del Municipio de Colón en materia de Desarrollo Urbano

La presente no representa ni valida la legalidad, exactitud, veracidad de la obra, por lo que quedará a salvo los derechos y acciones.

6521/2023

Colón, Querétaro, 14 de agosto de 2023

María Magdalena Hernández Sánchez
Directora de Desarrollo Urbano y Ecología
Municipio de Colón, Querétaro
Presente


Por medio de la presente, yo el C. José Luis Montes Estrella, ciudadano de la localidad de San José La Peñuela, le solicito **la licencia de construcción, dictamen de uso de suelo, y número oficial** para un salón de eventos, para mi predio ubicado en Calle Belisario Domínguez no. 21, en San José La Peñuela, Colón.

La obra tiene 524.24 m2 de construcción y 164.55 m2 de estacionamiento, y esa superficie se utilizará para el salón de eventos.

Anexo copia de:
Número oficial Habitacional
Título de Propiedad, con su certificado de inscripción al Registro Público
Copia del recibo de predial
Copia del lne
Croquis de localización
Planos de construcción
Credencial de Director Responsable de Obra
Archivo digital

Autorizo al C. Eduardo Montes para recibir notificaciones del trámite

Atentamente


José Luis Montes Estrella

